



CÓDIGO	FO-GSO-GP-01
VERSIÓN	03
FECHA	08/112022
Página: 1 de 3	
GESTION DE PERSONAL (SELECCION)	

AVISO DE CONVOCATORIA A CONCURSO

CONCURSO N°

001-2024

SE INFORMA:

Que se requiere proveer 1 cargo de **ANALISTA II** para la **Gerencia de Distribución en su Proceso de Mantenimiento del Sistema Eléctrico (Líneas y Redes)**, en el Municipio de **Puerto López**. El personal interesado en participar en el concurso deberá diligenciar el formato de Solicitud de Inscripción en el Registro de Aspirantes FO-GE-GR-07 (Anexar hoja de vida con soportes), el cual será suministrado en la secretaría de la Gerencia de Soporte Organizacional y presentado allí mismo.

FECHA DE APERTURA DEL CONCURSO: 05 de febrero de 2024

FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO: 12 de febrero de 2024

REQUISITOS

- FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA:** Ingeniero Eléctrico o Electricista.
- EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA:** Mínimo 3 años con actividades relacionadas al cargo.
- CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS EXIGIDOS:**
 - Manejo de Software especializado que sea necesario para sus actividades.
 - Conocimientos de la legislación interna y externa que afecta sus actividades.
 - Entrenamiento en análisis de fallas y emprendimiento de tareas de mitigación de Riesgos.
 - Conocimiento en programación de Mantenimientos predictivos y preventivos.
 - Juicio para la estimación de necesidades de adquisición de materiales eléctricos, costos, tiempos de reparaciones y contratación de servicios.
 - Conocimiento de elaboración, registro y análisis de órdenes de trabajo.
 - Conocimiento de técnicas en el manejo, control y supervisión de personal.

PRUEBAS

INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN	PONDERACIÓN
Teórico - Práctico	60%
Psicotécnico	40%
TOTAL	100%

LUGAR DEL CONCURSO

EMSA - AZOTEA

ASIGNACIÓN MENSUAL BÁSICA

\$ 4.086.134

CLASE DE CONCURSO:

INTERNO

EXTERNO



CÓDIGO	FO-GSO-GP-01
VERSIÓN	03
FECHA	08/112022

Página: 2 de 3

AVISO DE CONVOCATORIA A CONCURSO

GESTION DE PERSONAL
(SELECCION)

CONCURSO N°

001-2024

CARGO: ANALISTA II

GERENCIA: GERENCIA DE DISTRIBUCIÓN - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO (LÍNEAS Y REDES)

PERFIL DEL CARGO

1. COMPETENCIAS

Orientación al cliente, comunicación efectiva, iniciativa, orientación a la calidad, orientación a resultados y trabajo en equipo.

2. FUNCIONES

- ✓ Verificar que la infraestructura eléctrica cumpla con las condiciones técnicas requeridas, dentro del estricto cumplimiento de las normas de seguridad. En caso de anomalías o no cumplimiento de las condiciones técnicas, hacer de manera inmediata las correcciones requeridas.
- ✓ Ejecutar los planes y programas de mantenimiento predictivo, correctivo y preventivo, de las redes del SDL (Sistema de Distribución Local) y STR (Sistema de Transmisión Regional).
- ✓ Realizar la programación de los turnos del personal operativo asegurando que se cubran todas las actividades.
- ✓ Recibir las solicitudes de concepto técnico por PQR, elaborando dicho concepto para revisión y aprobación por parte del Líder I de Mantenimiento de Redes.
- ✓ Diligenciar, para el personal a cargo, órdenes de trabajo y de salida de material de almacén, monitoreando la ejecución de las mismas, para verificar que sean realizadas de acuerdo con las condiciones establecidas y a los requerimientos del sistema y de los clientes.
- ✓ Elaborar los documentos de interventorías de los contratos de mantenimiento de líneas y redes y demás proyectos a cargo.
- ✓ Contribuir con su trabajo al logro de los objetivos propios de la dirección, aportando sus habilidades y conocimientos cuando sean requeridos.
- ✓ Promover con los demás miembros del equipo de trabajo la consecución de resultados en el/los proceso (s) en los cuales participa.
- ✓ Cumplir con las políticas, directrices, normas y procedimientos de la organización.
- ✓ Conocer y aplicar los lineamientos que, en materia de seguridad industrial, salud en el trabajo y medio ambiente defina la EMSA E.S.P.
- ✓ Realizar el plan de mantenimiento de la zona, junto con el cronograma de actividades.
- ✓ Plantear la ejecución del cronograma de actividades de mantenimiento bajo condiciones de contingencia
- ✓ Realizar la solicitud de retiro de material del almacén.
- ✓ Realizar los estudios de mercado que son el insumo para realizar las compras de bienes y servicios necesarios para ejecutar el plan de mantenimiento.

CODIGO	FO-GSU-GP-01
VERSIÓN	03
FECHA	08/112022
Página: 3 de 3	
GESTION DE PERSONAL (SELECCION)	

AVISO DE CONVOCATORIA A CONCURSO

- ✓ Realizar los diferentes DBI para las compras de bienes y servicios necesarios para ejecutar el plan de mantenimiento.
- ✓ Realizar las solicitudes de personal de acuerdo con las necesidades para cumplir con la ejecución del plan de mantenimiento.
- ✓ Realizar la gestión para dar de baja un activo.
- ✓ Incluir y coordinar las actividades de mantenimiento resultante de las solicitudes de usuarios a través de PQR's



JOHN JENDERSON ÁLVAREZ REY
Gerente Soporte Organizacional (E)



V°B° EDWIN DAVID GUZMÁN B.
Gerente General (E)